NOTA UCP PROFOMAF II / FIDES N° 285 /2021

Asunción, 2 de diciembre de 2021.

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Referencia: Respuesta a reparo de la comunicación de adjudicación - 2da etapa; Proceso de LPN/SBE/N° 1/21 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 398.403, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Administración Fiscal II 2014/BI-Pr".

Tengo el agrado a dirigirme a usted, en respuesta a la Nota DNC N° 21.230/2021 de fecha 1/12/21, a través de la cual se informa que el expediente de comunicación de adjudicación - 2da etapa para el oferente adjudicado en el Lote 3 - DATA LAB S.A. en el proceso **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 398.403,** se encuentra observado, solicitando la remisión de los sgtes. Documentos:

Aspectos Observados

- Favor remitir DDJJ por parte del encargado de la UOC por la formalización del contrato antes del plazo de los 10 días hábiles de la última notificación.
- No se ha remitido el CDP correspondiente.
- No se observa la firma por parte del Proveedor

Al respecto, se remite en la fecha los documentos solicitados: Declaración Jurada; y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Con relación al punto, *"no se observa la firma por parte del proveedor"*, indicamos que se encuentra en la última hoja "Firma digital", igual que la representante del Programa.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CARLOS NOGUERA
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones
PROFOMAF II / FIDES
Ministerio de Hacienda